

SECRETARIA JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO
BOLIVAR, Enero (27) de (2022)

EXPEDIENTE: 2019/431

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: MARITZA DEL CARMEN MEDRANO PINTO

DEMANDADO: MARIA LIGIA MONSALVE ROLDAN

Señora Juez informo a usted que procedente de la Inspección de Policía de Turbaco llegó despacho comisorio que contiene diligencia de secuestro de bien inmueble debidamente diligenciada; Sirvase proveer.-

PAOLA PATRICIA PACHECO ACOSTA
SECRETARIA

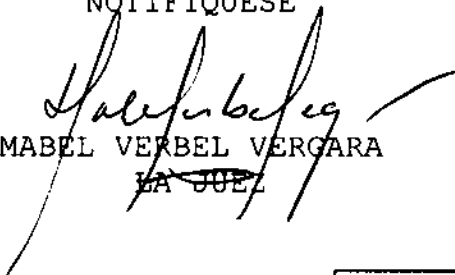
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL TURBACO BOLIVAR Enero
veintisiete (27) de dos mil veintidós (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, este Juzgado,

RESUELVE:

CUESTION UNICA: AGREGUESE el despacho comisorio de fecha 08 agosto del 2020 procedente de la Inspección de Policía de Turbaco, debidamente diligenciado.-

NOTIFIQUESE


MABEL VERBEL VERGARA
LA JUEZ

GB.

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
TURBACO - BOLIVAR

POR ESTADO No. 4 DE CIVIL LE NOTIFICO A LAS
PARTES QUE NO LO HAN SIDO PERSONALMENTE EL
ANTERIOR AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL
2022.
TURBACO - (BOLIVAR) 09 DE febrero
DE 2022.

PAOL PATRICIA PACHECO ACOSTA
Secretaria